

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII

Número suelto, 10 céntimos

Jueves 19 de Febrero de 1920

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.675

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada...	2,00	8,00	12	24
En el resto de España...	5,00	10,00	12	24
En el extranjero...	2,00	8,00	12	24

Director, fundador y propietario  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes...	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias...	50	25	10	5,00
a dos columnas...	100	50	25	10
a tres columnas...	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero — Talleres, Manuel Paso, 2 (bajos)

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

**Los que asistieron**  
Ayer celebró sesión el cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Gómez Jiménez, Hitos, Ruiz Gómez, Leiva, García Valdecasas, González Sola, y López L. de Guevara.

**El acta**  
Sin debate se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Orden del día**  
El secretario da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día.

**Para las estudiantinas**  
Se acuerda conceder donativos de cincuenta pesetas, a cada una de las estudiantinas que han postulado en Granada durante los días de Carnaval.

**El alcalde condecorado**  
El señor Leiva se felicita por el nombramiento de caballero de la orden civil de Alfonso XII, recado en el alcalde como premio a los merecimientos contraídos en su constante y acertada gestión en favor de la instrucción pública. Pide que conste en acta la satisfacción del cabildo.

Así se acuerda y el alcalde pronuncia palabras de gratitud, afirmando que se limitó siempre a cumplir con su deber, inspirándose en los intereses morales y materiales de Granada.

**Sobre un pavimento**  
El señor Leiva se queja de las pésimas condiciones en que se halla el pavimento recientemente construido en la Alcaicería, donde se forman cuando llueve baches, que hacen intransitable la citada calle.

Pide que se exija responsabilidad a quien dirigió aquella pavimentación y que se corrija el estado en que se encuentra.

El alcalde promete complacer al señor Leiva.

**Los casos de tifus**  
El señor Leiva dice que se han registrado algunos casos de tifus exantemático y siendo preciso el adoptar medidas que garanticen la salud del vecindario, debe autorizarse al alcalde para que haga los gastos que la campaña sanitaria exijan.

El alcalde confirma la existencia de algunos casos de tifus, pero advirtiendo, que según los informes médicos, los atacados son pocos, y la epidemia no ha revestido hasta ahora caracteres de gravedad.

Relata las medidas que hasta ahora se adoptaron y elogia las facilidades que concedió el presidente de la Diputación provincial, pidiendo que conste en acta su voto de gracias.

Añade que con los fondos concedidos por el ministerio de la Gobernación, cuando en otras ocasiones, se registraron en la provincia casos de la misma epidemia, se busca y se habilitará un edificio apropiado para albergar y aislar a los atacados.

**Los urinaros**  
El señor Leiva pide y así se acuerda, que pase a informe de la comisión de Fomento y de los técnicos, el proyecto de poner en condiciones higiénicas y de decoro los urinaros públicos.

**Los presupuestos**  
El alcalde manifiesta que le interesa hacer constar que el Ayuntamiento se viene preocupando de la confección de los presupuestos que han de regir en el próximo año económico.

Se está haciendo un trabajo detenido y documentado con el fin de que los nuevos presupuestos contribuyan eficazmente al total saneamiento de la hacienda municipal.

No se han llevado ya a Cabildo, por que dada la situación actual de la política, aún no puede precisarse cuál ha de ser la orientación definitiva de la obra económica del Gobierno, orientación que indudablemente influirá en la administración del Municipio. No obstante, si esa situación de incertidumbre se prolonga, los presupuestos serán llevados a Cabildo para que los señores concejales puedan comenzar su estudio.

**Agua y luz**  
El señor Hitos pide que se coloque un pilar en la Cruz de los Carrieros y que se alumbre de noche aquel lugar, que ahora, en cuanto oscurece, queda envuelto en las más espesas sombras.

**Resultado de una gestión**  
El señor Ruiz Gómez da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid con objeto de pedir al ministro de Abastecimientos que se revocasen las órdenes de exportación de trigo y harinas.

Dice que desde el primer momento los comisionados encontraron un efusivo y valioso apoyo en nuestro ilustre paisano el ministro de Instrucción Pública, quien les anunció que por su parte ya había hecho gestiones para que se revocasen las órdenes de exportación, y que el ministro se mostraba propicio a satisfacer las aspiraciones de Granada.

Acompañados por don Natalio Rivas visitaron los comisionados al ministro de Abastecimientos a quien expusieron

Emilio Ortuño para la cartera de Fomento.

Esto prueba que tanto el señor Allendesalazar como los miembros del Gabinete que preside estimaron que contaban con los elementos de vida necesarios para aprobar el presupuesto o algo que lo sustituya antes del 31 de Marzo, fecha en que no solo caduca la ley económica vigente, sino también al decir de los murmuradores que van por los corrillos dándose de bien enterados, el plazo que los militares conceden para que el incidente Milans del Bosch tenga su término completo y satisfactorio.

Las cosas pues, sea por lo que sea, se van arreglando del mejor modo posible, por entender, seguramente, unos y otros que una nueva crisis total en estas circunstancias no resolvería nada puesto que careciendo la Corona de libertad para producirse según su alto criterio estimara más pertinente a los intereses patrios, solo podría dirigirse hacia dos términos: una nueva situación transitoria, para la cual es fácil que no se encuentren partidos y hombres que quisieran comprometerse por ser obvio el fracaso o una dictadura civil o militar o cívico-militar, que se encargase del Poder para realizar un programa mínimo sin admitir discusiones.

Parece lógico que se retarde o se procure no ir a la adopción de la dictadura y por eso se agotan todos los medios para neutralizar los efectos causados por la ligereza del conde de Romanones y no es de extrañar que los jefes de grupos, especialmente el señor Dato, aisten al conde de Romanones y ofrezcan al Gobierno su apoyo decidido para salvar los peligros del momento y aprobar la ley económica, con lo cual se encauzará la vida nacional.

gros según el cual, se declara la incapacidad de don Mateo Navarro González, para ejercitar sus derechos como exconcejal de aquel Ayuntamiento.

Aprobar el expediente de expropiación para construir el trozo quinto, sección tercera de la carretera de Tablate a Albuñol, de acuerdo con lo informado por el cuerpo de Obras públicas.

Conceder un mes de licencia al médico de la Beneficencia provincial don José Sequera Martínez, al que sustituirá durante su ausencia, don Enrique Guerrero.

Conceder un mes de licencia al oficial primero de Secretaría don José Espada Salazar y al auxiliar de contaduría don José Destriex.

Devolver a don Antonio López Garrido, contratista que fué del servicio de conducción de cadáveres de los establecimientos benéficos, la fianza de 219'90 pesetas, que constituyó para responder de la prestación del referido servicio.

Aprobar la distribución de fondos hecha por la contaduría provincial, para el mes de Marzo próximo.

Aprobar los certificados de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios en el mes de Diciembre último, importante 22.004 pesetas con 62 céntimos.

El secretario dio cuenta de que celebrada la subasta para el suministro de artículos a los establecimientos benéficos, no hubo postores más que para la leche, adjudicándose provisionalmente este servicio al único licitador don Juan Ramón La Chica, en la cantidad de 55 céntimos al litro y no habiéndose presentado reclamación alguna contra esta adjudicación, se el plazo que marca la ley, se acordó hacer la adjudicación definitiva de los artículos a los establecimientos benéficos, a los cuales no se han presentado postores, se acordó solicitar autorización del ministro de la Gobernación, para adquirirlos por administración, hasta tanto se pueda celebrar nueva subasta.

Aprobar la suspensión de empleo y sueldo de un empleado del Hospicio decretada por el visitador del referido establecimiento señor Iváñez y que se le forme expediente para depurar las faltas cometidas.

Conceder las pagas de toca reglamentarias a la viuda del funcionario provincial don José Gerona (q. p. d.) y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho señor, ejecutando en su cuantía a la vacante, los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Nombrar peones camineros a Fernando Vico, José María López, Juan Balderas, Manuel Campos, Ramón Benítez y Francisco Souza.

Se levantó la sesión.

**Comisión mixta**  
Bajo la presidencia del coronel don Isidoro de Latorre Santana, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Asistieron los vocales señores Peoli, Moliner, Rojas, Rubio López y Figueroa Robles.

Se fallaron varios expedientes de reconocimiento de reclutas del actual reemplazo y de anteriores, correspondientes a pueblos de la provincia y se levantó la sesión.

**POLITICA**  
Invitados por los concejales electos del partido liberal, don Eduardo Navarro Senderos, don Rafael Hitos, Rodríguez, don José Garzón, don Antonio Arenas y don Manuel del Pino, almorzaron ayer en el hotel Washington, el jefe local, don Pascual Nacher, el diputado provincial, don José González Carrascosa; los concejales, don José Figueroa, don Luis Montealegre, don José García Valdecasas y don Joaquín Leiva Bravo, y el exteñente alcalde, don José Rodríguez Contreras, no habiendo podido concurrir el diputado provincial, don José Martín Barrales y el primer teniente alcalde, don Vicente Almagro, por encontrarse enfermos.

Entre los concurrentes reinó la más franca cordialidad; se cambiaron impresiones a cerca de la política local y asuntos administrativos que afectan a la ciudad, y se acordó telegrafiar reiterando su adhesión a los excelentísimos condes de Romanones y don José Morote.

**Pronósticos del tiempo**  
De Sfeijón:  
El viernes 20, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y la del Cantábrico avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Estos elementos causarán lluvias, especialmente en el N. y N.E., con vientos de entre SO. y NO.

Del 21 al 22, mejorará el estado atmosférico de la Península, sintiéndose un poco en el Mediterráneo y en Andalucía la acción de las bajas presiones que quedarán en dicho mar y en África septentrional.

Continuará siendo buena la situación meteorológica de la Península del 23 al 25, pero estará algo perturbada en Andalucía y Levante, singularmente en los sectores meridionales, del 24 al 25, por la influencia de un núcleo de fuerzas que pasará por Marruecos y Argelia.

Del 26 al 27, se acercarán depresiones oceánicas al archipiélago inglés y al NO. de la Península, las cuales ocasionarán lluvias, principalmente en la mitad occidental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El sábado 23, se hallará en el Canal de la Mancha y NO. de Francia la depresión del archipiélago inglés y la del NO. de la Península avanzará hacia la región pirenaica. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico al Centro y N.E., con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 29, se alejarán de nosotros las depresiones referidas, mejorando el estado atmosférico general en nuestras regiones.

al ministro de Fomento, rogándole ordena a la Compañía de Andaluces facilite los vagones solicitados.

De desear es que sean atendidas las peticiones formuladas por el gobernador, para no perjudicar intereses respetables, ligados estrechamente con el problema de las subsistencias.

**LA CASA DE "EL DEFENSOR"**  
Nuestro colega *El Defensor de Granada* ha trasladado su domicilio a la calle de San Matías, número 30, donde se han instalado ya la redacción y administración, trabajándose para montar los talleres, que lo estarán dentro de pocos días.

**CRONICA DE SOCIEDAD**  
El demidgo pasado se verificó en la iglesia parroquial del Sagrario el bautizo de un precioso niño hijo del conocido comerciante de esta plaza don Miguel Hurtado Rodríguez y de su esposa, la señora doña Concepción Palomares Torres. Le fué impuesto al neófito el nombre de Carlos Miguel de la Santísima Trinidad por el virtuoso sacerdote don Rafael Fallas.

Actuaron de padrinos don Carlos Hurtado Rodríguez y la bella señorita Mariña Hurtado Rodríguez hermanos del padre del nuevo cristiano.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas, dulces, licores y habanos.

El elemento joven organizó un agradable baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Ha regresado a Jaén, después de haber pasado los días de carnaval al lado de sus padres el joven alumno de la Granja de peritos agrónomos don Diego Romero Alba.

Después de varios días de permanencia en esta, hoy regresan a Pamplona nuestro activo corresponsal en dicho pueblo don Juan Aragón Alvarez acompañado del síndico de aquel Ayuntamiento don Ramón Martín Gómez y de su hija Pepita; del rico propietario don Antonio Martín Ruiz y su hermano Francisco con sus distinguidas esposas.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita Peña Ibáñez, para el joven inteligente industrial de esta plaza don Pedro Jiménez Melgarejo.

La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora del bizarro oficial del regimiento de Córdoba, don José Fernández Ferrer.

Nuestra enhorabuena.

**UNA DESGRACIA**  
Ayer a las cuatro de la tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el vecino de Conchar, Juan Molina Moreno, de 60 años, que presentaba fractura de una costilla del lado derecho del torax.

Manifestó que la lesión se la produjo al caerse desde dos metros de altura, estando durmiendo en un cortijo de don José Barajas.

Después de curado, pasó a la sala de Santa Natalia.

**PASTORAL**  
El señor Arzobispo ha publicado con motivo de la cuaresma de este año la acostumbrada pastoral, que lleva el título de «La imagen de Dios en la familia.»

De la pastoral, que ya conocemos por haberla publicado *Gaceta del Sur*, hemos recibido un ejemplar, que agradecemos.

**La estudiantina occitana**  
Nos ha visitado una comisión de la estudiantina occitana «Quadr perus Patrona», para rogarnos que hagamos público en las columnas de nuestro periódico su cordial reconocimiento por la noble y generosa hospitalidad que se le ha dispensado en esta ciudad, contribuyendo espléndidamente el público al piadoso fin que le trajo a postular a Granada.

Hoy, en el tren correo de Murcia, ha salido para Baza, suplicándonos demos en su nombre un entusiasta adiós a Granada.

**Cámara de la Propiedad Urbana**  
El próximo día 22 del corriente mes celebrará junta general extraordinaria, a las doce del día, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para la elección de un vocal propietario y otro suplente en el Consejo provincial de Fomento.

**NOTICIAS BREVES**  
Se encuentra vacante en Diezmas, la plaza de médico titular de aquel término que con el de Darro, forma el partido médico. Para proveerla, se abre concurso por 30 días.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda «Hemoglobina Estimulante Stengre». Venta farmacias. — Stengre Cartagena.

Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos Clórico y Tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 17	Día 18
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	75 00
Fin próximo	00 00	09 00
Al contado		
Serie D de 50.000 ptas. nominales	75 05	75 05
• De 25.000	75 20	75 20
• De 12.000	75 60	75 60
• De 5.000	76 00	76 00
• De 2.500	76 40	76 25
• De 1.000	76 80	76 25
• De 500	76 80	76 25
• G. H. de 100 y 200	76 85	76 25
En diferentes series	76 85	76 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	93 10	00 00
• De 25.000	96 60	96 00
• De 12.000	96 75	96 75
• De 5.000	96 50	96 75
• De 2.000	96 50	96 75
• De 500	96 50	96 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	89 00
• De 12.000	00 00	90 00
• De 5.000	00 00	89 00
• De 2.000	89 70	00 00
• De 500	00 00	89 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>Bancos y sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	108 00	108 00
• Al 4 por 100	99 25	99 25
Acciones del Banco de España	90 00	90 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	280 00	280 00
Id. del Banco Hispano-Amorico	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	00 00	119 50
Id. de las Cajas de Pensiones	00 00	00 00
Id. de obligaciones	00 00	84 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	206 25	206 50
4 por 100 francés	58 25	58 25
<b>CAMBIOS</b>		
País a la vista: Francia	40 55	40 80
Londres: Libras esterlinas	19 62	19 25
México	5 95	6 15

## La política

### La autonomía universitaria. Quejas del ministro. Proyectos perjudicados

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública se lamentaba hoy de que no haya podido aprobarse todavía en el Senado el proyecto de autonomía universitaria, con motivo de haber pedido el quorum el senador por la Universidad Central señor Ortega Morejón.

Esto—decía el señor Rivas—retardará grandemente otros proyectos.

### De Fomento. Visitas. Los ferroviarios

Madrid 18.—El nuevo ministro de Fomento señor Ortúño ha recibido hoy varias visitas, contándose entre ellas la de una comisión de empleados ferroviarios, los cuales le expusieron sus aspiraciones con objeto de que las compañías determinen concretamente la importancia de los aumentos que les conceden.

### Allende en Palacio. La votación de ayer. Respuesta monosilábica. La aprobación de los presupuestos. Hablando con el subsecretario. Los puestos de los romanones. No habrá Consejo

Madrid 18.—El jefe del Gobierno despachó hoy con el rey, informándole de la jornada parlamentaria de ayer.

No sometió a la firma de S. M. ningún decreto.

A la salida de Palacio, le preguntaron los periodistas, si estaba satisfecho del resultado de la votación de la proposición de confianza.

El señor Allendesalazar contestó con monosílabos, añadiendo, que lo interesante ahora es trabajar, para lograr la pronta aprobación de los presupuestos.

El presidente se trasladó a su residencia oficial, se encerró en su despacho y estuvo trabajando varias horas, al cabo de las cuales recibió algunas visitas.

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Según les manifestó, no tenía noticias de interés que comunicarse.

Anunció que esta tarde irá el señor Allendesalazar al Senado para explicar la crisis.

Interrogado sobre la provisión de los cargos que han dimitido los romanones, como son las Direcciones de Agricultura y Obras Públicas, contestó el señor Canals que es cosa a resolver entre el presidente y el ministro de Fomento.

Terminó diciendo que no creía hubiese Consejo esta tarde, aunque pudiera ser que los ministros se reunieran después de las sesiones de las Cámaras, para cambiar impresiones.

### Informe sobre los aceites. La próxima cosecha. Habrá exportación

Madrid 18.—La Junta reguladora del comercio de aceites ha terminado el cuestionario que le envió el ministro de Abastecimientos para la regulación de la tasa y sobre la mouturación de la próxima cosecha.

El informe consigna que los rendimientos serán de trescientos millones de kilos, que unidos al remanente de años anteriores, permiten suponer que habrá un sobrante de noventa y cinco millones.

se la exportación, pero limitándola a veinte millones de kilos y obligando a los interesados a que constituyan el depósito acostumbrado.

El precio de tasa será el mismo del año anterior.

## Las Cortes

### SENADO

Madrid 18.—A las tres y cincuenta minutos declara abierta la sesión el presidente, señor Sánchez de Toca.

En los escaños y tribunas, extraordinaria animación.

### Explicación de la crisis

El presidente del Consejo explica la crisis última, en forma análoga a como lo hizo en el Congreso.

No la amplía más, esperando la versión que anunció el señor Jimeno.

Interviene el señor Jimeno, haciendo resaltar su delicadeza al no querer concurrir ayer al Congreso.

Añade que va a relatar lo ocurrido tal como sucedió.

Relata los antecedentes de la crisis hasta el día en que el señor Allendesalazar pronunció su discurso en el Senado, respecto a la política social de Barcelona.

Efectivamente, tuvo recelos, porque cuando el señor Allendesalazar me habló de la actitud de los regionalistas, me indicó que el Gobierno se encontraba en situación bastante difícil.

Aquella noche celebramos Consejo. El señor Allendesalazar llevó las cuartillas al Consejo, con el propósito de provocar mi dimisión.

No obstante, yo presté mi conformidad, pero como no podía recoger lo que en ellas se afirmaba, pues eso era reconocer que el conde de Romanones había pactado con criminales, presenté mi dimisión ante el temor de que pudiese ser yo un obstáculo para el Gobierno.

En el Consejo de aquella noche se acordó celebrar otro al día siguiente, a las once de la mañana.

Como la hora pasó, yo acudí a la presidencia y quedé sorprendido cuando el señor Allendesalazar me dió cuenta de mi sustitución explicándome la misma forma que lo hizo después al detallar la crisis.

Confieso ingenuamente que me separé con dolor de la cartera de Fomento por la desconsideración con que se me trató.

Se ocupa de las causas que motivaron la crisis y achaca la culpa a los regionalistas.

Sin duda, se olvidan esos elementos de las veces que se pusieron frente al ejército.

Recuerda a este efecto la defensa por él hecha en el Congreso del ejército, constentando a los ataques de señor Rahola.

Requiere al señor Allendesalazar para que declare si notó nunca en él vacilaciones, cuando se adoptaron medidas energicas para restablecer o garantizar el orden público.

Se habla de la política de Romanones y se olvida la política desarrollada por el señor Sánchez de Toca.

Pregunta que piensan de esto los tres ministros del Gabinete Toca que se sientan ahora en el banco azul.

Recuerda que Romanones no acudió a medidas vituperables para mantener el orden.

Todo lo ocurrido fué que el capitán general de Barcelona opinó que no podía admitirse que un militar siga distinta política a la del Gobierno legítimamente constituido.

Elogia la actitud que siempre observó el conde de Romanones frente a todos los Gobiernos.

Apesar de la leyenda que atribuye al conde, un espíritu predispueto a la intriga, siempre obró impulsado por sentimientos patrióticos y llevó inocente su creencia al Parlamento. (Grandes risas).

Si, inoportunamente porque siempre cumplió sus compromisos, lo que no hacen otros.

No quiere tratar del problema militar por lo escabroso que es, aparte de que al hacerlo crearía grandes dificultades al Gobierno.

Tributa elogios al ejército y dice que desde 1917 no sabe a causa de quien se dedica aquella institución, a derribar Gobiernos.

Entiende que por el bien del país no puede subsistir tal estado de cosas.

Se me anunció una obstrucción y yo, consciente de mi deber, acudí al terreno que se me quiso llevar.

La crisis quedó resuelta la noche del viernes.

El señor Jimeno: No es verdad. El presidente del Consejo: Sí es verdad.

El señor Jimeno: Su señoría abusa de su posición en la cabecera del banco azul, diciendo lo que quiere. No me obligue S. S. a decir cosas que pondrían en peligro la vida del Gobierno.

El presidente del Consejo afirma que aquella noche todos los ministros presentaron su dimisión.

Por su parte se limitó a cumplir con su deber que era lo que importaba en su conciencia.

Afirma que en la cuestión social seguirá una política propia no admitiendo ninguna imposición.

Rectifica el señor Jimeno manifestando que si al señor Allendesalazar le molestaba la representación de Romanones en el banco azul, también le estorbaba en la Cámara la minoría liberal.

En este caso, nos obligará a tomar determinaciones más energicas.

Requiere al señor Allendesalazar para que declare si está conforme con la política desarrollada por el señor Sánchez de Toca, que fué más allá de la seguida por Romanones.

Si no está conforme, deben abandonar el banco azul los ministros del Gabinete Toca.

El presidente del Consejo pide perdón por las últimas frases que pronunció y cree que no es el momento oportuno para discutir la política seguida por el señor Sánchez de Toca.

El señor Jimeno agradece las manifestaciones del presidente del Consejo y ofrece el apoyo de los romanones, para llevar a efecto la legalización de la situación económica.

El señor Sedó interviene y la Cámara queda medio desierta.

Justifica su actuación que obedecía a un estado de opinión en Barcelona contra la política de Romanones.

Desea que después de aprobarse los presupuestos, se forme un Gobierno fuerte que pueda hacer frente a las necesidades de España.

El señor Mayol se lamenta de la esterilidad de los debates parlamentarios cuando tantos asuntos de interés hay pendientes.

Censura el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Allendesalazar, afirmando que fué impropio de un presidente del Consejo.

Aboga porque se deje gobernar a las juntas militares.

El presidente del Consejo niega que su discurso de ayer hubiese ofensa para nadie.

### Orden del día

Continúa el debate sobre el impuesto de utilidades.

El señor Chapaprieta pide se aplace el debate para mañana.

El ministro de Hacienda se opone por la necesidad de discutir cuanto antes los presupuestos.

El señor Chapaprieta termina su discurso.

Le contesta el marqués de Cortinas. Rectifican ambos.

Interviene el ministro de Hacienda. Se desecha la enmienda del señor Chapaprieta.

### CONGRESO

#### Trigos y azúcares

Madrid 18.—Empieza la sesión a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El momento en que pueda fijarse la tasa. De varios lados de la Cámara especialmente de los bancos de los mauristas y ciervistas, piden la palabra, diciendo que tal criterio es inadmisibile.

El señor Pedregal recuerda que el ministerio de Hacienda vendió en Octubre el azúcar a 180 pesetas precio superior a la tasa.

El señor La Cierva dice, que el ministerio de Abastecimientos tiene facultades propias para fijar la tasa.

Una voz.—Su señoría se atribuyó esas facultades siendo ministro de Hacienda.

El señor La Cierva: Porque era acuerdo del Gobierno.

Ante los frecuentes incidentes que se producen, el presidente suspende el debate.

### Supresión del artículo 29

El señor Saborit apoya una proposición pidiendo la supresión del artículo 29 de la ley electoral.

El diputado socialista, aprovecha la ocasión para atacar duramente a los ciervistas por los atropellos electorales que cometieron en Yecla, Jumilla y otros distritos, marcadamente liberales.

Las palabras del señor Saborit dan lugar a varios incidentes.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiendo estudiar la proposición y las denuncias formuladas.

El señor Saborit retira la proposición.

### Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Matesanz rectifica.

El señor Rivas Mateos le contesta.

El señor Saborit pide se lea el artículo 73 del reglamento de la Cámara.

Pregunta quien preside actualmente la Comisión de tarifas ferroviarias, pues sabe que don Leonardo Rodríguez había presentado su dimisión.

El presidente de la Cámara afirma que la Mesa nada sabe sobre dicha dimisión.

Se leen los artículos del reglamento en los que se establece que las comisiones conservarán toda su eficacia en tanto estén integradas por cinco miembros.

El ministro de Fomento tampoco sabe nada de la dimisión del señor Rodríguez.

El señor Salvatella declara que el señor Rodríguez escribió una carta al presidente del Consejo dimitiendo.

El señor Delgado Barreto confirma que don Leonardo Rodríguez ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

El señor Saborit considera irregular el debate planteado.

El señor Seoane muéstrase partidario de que continúe el debate.

El señor Salvatella cree que no debe discutirse la dimisión toda vez que no tiene estado parlamentario.

El señor Saborit quiere saber quien sustituirá al señor Rodríguez si este presenta la dimisión.

El ministro Fomento promete complacerle tan pronto como la dimisión se confirme.

Interviene el señor Alcalá Zamora estudiando extensamente el problema ferroviario.

Afirma que las últimas huelgas fueron dirigidas por las compañías, con el objeto de lograr sus deseos.

Cuando ambos rectificaron, la Cámara quedó casi desierta.

Los pasillos estuvieron muy animados. El conde de Romanones ante un grupo de periodistas que le preguntaron acerca de su opinión sobre el discurso del señor Jimeno, dijo:

Ha sido bien claro y me ha satisfecho completamente. Ha dicho lo que debía decir y ha llamado lo que debía callar.

Abandoné la sesión porque me costaba un gran trabajo no interrumpir al señor Allendesalazar, y esto me está prohibido en el Senado.

Hablando de los debates pendientes, afirmó que nada sucederá ni debe suceder. Se examinarán y discutirán las tarifas ferroviarias y después se llegue a su aprobación.

Lo que no se hará es establecer la modificación por decreto.

Reiteró el propósito suyo y de sus amigos, de apoyar con votos la obra económica del Gobierno.

Esto no lo hacen por el actual Gabinete, sino por creer que así miran mejor los intereses del país.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre una nueva fórmula económica. El conde repuso:

—Lo creería una equivocación. Pero si se presenta, ya lo discutiremos.

### En busca de una fórmula

Madrid 18.—En uno de los pasillos del Congreso, conferenciaron los señores Lerroux y Villanueva.

Este confirmó que los propósitos del Gobierno son los de buscar una fórmula para la más rápida aprobación de los presupuestos.

### La actitud de Alhucemas

Madrid 18.—El señor García Prieto habló hoy con los periodistas en el Senado, manifestándoles que su actitud frente al Gobierno la sintetizó perfectamente ayer el señor Villanueva en su discurso en la Cámara popular.

### Compra de barata y buena

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

### LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No deja de visitarla

### Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones)

VENTAS AL CONTADO

### CACIQUISMO DESENFRENADO

### El caso de Pinos Puente

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Mi distinguido amigo y compañero: He leído el comunicado que en su popular periódico publica el secretario del Ayuntamiento de Pinos Puente, don José Huete, cuya lectura me habría asombrado si no hubiera sido testimonio presencial de como el alcalde accidental, señor Ureña, echó del salón de sesiones a la mayoría de los concejales y asociados, diciendo a las tres y cinco minutos de la tarde que se había celebrado la sesión a las tres en punto.

Y como yo vi esto, como yo presencié que no hubo sesión, ese alcalde y ese secretario, en un país que no fuera el nuestro, regido por caciquismo y oligarcas, estarían a estas horas en la cárcel.

De que yo presencié el hecho, el señor Huete lo atestigüa, así como mi presencia allí momentos antes de la sesión, según sus propias palabras. Ya, pues, no pueden negar que antes de la sesión y en aquello que fué un "puchero", estuvo presente. Así se debe hablar, diciendo la verdad.

Pero, señor Huete, usted debe ser un tiempo del propio Picacho del Veleto, cuando afirma que yo he amenazado con campañas periodísticas. A quien, cómo, cuando?

En mi larga vida periodística, está por primera vez me haya ocupado en la prensa de asuntos propios, y cuando, como ahora acontece, personalmente me han afectado, no ha sido por el hueco, sino por el fuero, como bien probado lo tengo.

## De Barcelona

### Pronóstico político

Madrid 18.—Dicen de Barcelona, que el conde de Caralt ha manifestado, que caso de surgir la crisis, se farmaría un Gobierno de concentración, presidido por el señor La Cierva y en el que participarían los señores Cambó y Sala.

### Visita de Weyler

Madrid 18.—Telegrafían de Barcelona, que el general Weyler, acompañado de sus ayudantes, ha visitado el cuartel de Jaime I, donde se alojan los regimientos de Vergara y Alcántara.

El general conversó con los jefes y oficiales, presenció el reparto del rancho y lo probó.

Al marcharse fué objeto de una despedida cariñosa.

## Miscelánea

### Capilla pública

Madrid 18.—Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado capilla pública en Palacio.

Ha asistido la familia real.

## Extranjero

### FRANCIA

#### Poseción del nuevo presidente de la República francesa

Madrid 18.—Según dicen de París, esta tarde con el ceremonial protocolario, se ha verificado la transmisión de los poderes presidenciales de la república, de M. Poincaré a M. Deschanel en el palacio del Elíseo.

Tanto el presidente saliente como el entrante, pronunciaron elocuentísimos discursos.

Después de posesionarse, acompañó M. Deschanel a M. Poincaré hasta su domicilio.

currir a los conceptos a que se recurre cuando no median testigos ni escritos, y me veo obligado a echar mano de la lógica y recurrir a la razón de los lectores. Veamos.

El señor Huete dice en su comunicado: "... momentos antes de la sesión me felicita amigablemente, diciendome que estaba satisfecho y reconocido de la conducta observada por mí en el asunto, y, sin embargo, después de hecho el nombramiento, me denuncia públicamente nada menos que por falsedad."

¿Y por qué felicita yo al señor Huete, sabiendo que el señor Huete es la propia persona del señor Ureña, obligado en defensa del pan suyo y de sus hijos, a nombrar un determinado concursante? No sería por esto, sino porque me afirmaba como caballero que habría sesión y se votaría, cosa que rara vez había ocurrido en Pinos.

Como no aconteció así, sino que por pantalones se echó a la calle a todo el mundo, yo que lo presencié, protesté del hecho y acusé y acusé de falsedad cuanto se haya hecho. Ya, pues, tiene explicado el señor Huete el por qué yo en el intervalo de unos minutos, me pareció primero un enemigo leal, digno de mi salud y hasta de mi afecto, y después un delincuente despreciable.

Pero el señor Huete, que alardea de descaro y cinismo haciendo afirmaciones caprichosas e insidiosas, se muestra parco y comedido y temeroso en el punto culminante de la cuestión. Oiga, moles:

"Cuanto al acto de la sesión nada tengo que añadir, puesto que corresponde al alcalde."

¿Cómo es eso, señor Huete? Usted, como secretario del Ayuntamiento, lo tiene que decir todo y certificarlo todo.

Pero, que va a decir el señor Huete que el rubor no coloree sus mejillas por mucha que sea su insensibilidad moral?

Huete lo desea, que cuente al público el milagro que me contó de la encina de su pueblo.

Gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas y queda muy afectísimo amigo y compañero, e. s. q.

Antonio Alonso

18 Febrero 1920.

CONGREGACIONES MARIANAS

En el precioso saloncito de las Congregaciones Marianas se han celebrado durante los días de Carnaval tres veladas, que han estado animadísimas.

El primer día se representó la graciosísima comedia «Zaragüeta», en la cual representaron admirablemente sus respectivos papeles los señores Legaza, Polavieja, Cazorla, Aparicio, Ramírez, Rajardo, Bermúdez y Palacios.

El segundo día se representó una preciosa comedia por los señores Legaza, Escorial, Cazorla, Aparicio, Polavieja, Bermúdez, Delgado, Palacios y Andóbar.

Ultimamente, el tercer día representaron la chistosisima obra de Ramón Peña y López Montenegro, titulada «Pulmonía doble», y la no menos graciosísima de Muñoz Seca, «El sueño de Valdivia», en la cual tomaron parte los señores Legaza, Rajardo, Polavieja, Cazorla, Aparicio, Bermúdez, Ramírez, Delgado y Palacios.

Todos fueron muy aplaudidos por su acertada interpretación en sus respectivos papeles.

El impuesto de utilidades

De El Cronista. «Se ha aprobado en el Congreso el proyecto de reforma del impuesto de utilidades, que tanto interesa a los capitalistas.

Este proyecto tiene entre otros defectos, el de estar redactado en un estilo tan confuso que se hace muy difícil entender lo que en él se dispone.

Por eso, vamos a exponer en forma práctica los preceptos que más afectan a los capitalistas y tenedores de valores, tal como han quedado aprobados por el Congreso.

Prescindimos de la parte referente al impuesto sobre los sueldos y pensiones porque aparte de tener menor importancia para nuestros lectores, ha sufrido muy pocas variaciones en el Congreso y es fácil que también sea modificado en el Senado.

Prescindimos de la parte referente al impuesto sobre los sueldos y pensiones porque aparte de tener menor importancia para nuestros lectores, ha sufrido muy pocas variaciones en el Congreso y es fácil que también sea modificado en el Senado.

Valores de renta fija. Son estos las obligaciones de todas clases, las cédulas hipotecarias, los préstamos con hipoteca o sin ella, etc. En esta clase de valores el impuesto actual es de 3,30 por 100 sobre el importe de los cupones.

En el proyecto se eleva este impuesto al 5 por 100. Como además grava a esos cupones el impuesto de timbre de negociación al tipo de 2 por 1.000 del capital, que equivale a 5 por 100 del cupón, próximamente, si el proyecto se convierte en ley, el impuesto total que gravará a los cupones se elevará a un 10 por 100, aproximadamente.

Acciones. El impuesto que actualmente grava a los dividendos de las acciones es también de 3,30 por 100, salvo si se trata del Banco de España, que paga el 3,60, y en el proyecto se aumenta progresivamente según el tanto por ciento que representa del capital nominal de la acción, con arreglo a la siguiente escala:

Si el dividendo o la participación no excede del 5 por 100 del respectivo capital, el tipo de gravamen será el 5 por 100 del dividendo o participación.

Pasando del 5 por 100, sin exceder del 7 por 100, el 6 por 100.

Pasando del 7 por 100, sin exceder del 10 por 100, el 7 por 100.

Pasando del 10 por 100, sin exceder del 14 por 100, el 8 por 100.

Pasando del 14 por 100, sin exceder del 20 por 100, el 9 por 100.

Pasando del 20 por 100, sin exceder del 25 por 100, el 10 por 100.

Pasando del 25 por 100, el 15 por 100.

Por lo tanto, el impuesto se eleva por lo menos al 5 por 100 y puede llegar hasta el 15 por 100.

Beneficios de las Sociedades y Compañías. Este impuesto varía actualmente según la índole del negocio que explote la Sociedad de que se trate, pero para la mayoría de ellas es el 13,20 por 100 del beneficio neto. Según el proyecto, se eleva este impuesto con arreglo a la escala siguiente:

Número 1.—Si el beneficio no excede del 5 por 100 del capital, el tipo de gravamen del beneficio será el 5 por 100.

Número 2.—Pasando del 5 por 100, sin exceder del 5,5 por 100, el 7 por 100.

Número 3.—Pasando del 5,5 por 100, sin exceder del 6 por 100, el 7,5 por 100.

Número 4.—Pasando del 6 por 100, sin exceder del 6,5 por 100, el 8 por 100.

Número 5.—Pasando del 6,5 por 100, sin exceder del 7 por 100, el 9 por 100.

Número 6.—Pasando del 7 por 100, sin exceder del 7,3 por 100, el 10 por 100.

Número 7.—Pasando del 7,3 por 100, sin exceder del 8 por 100, el 10,6 por 100.

Número 8.—Pasando del 8 por 100, sin exceder del 9 por 100, el 11,1 por 100.

Número 9.—Pasando del 9 por 100, sin exceder del 10 por 100, el 12,6 por 100.

Número 10.—Pasando del 10 por 100, sin exceder del 11 por 100, el 12,6 por 100.

Número 11.—Pasando del 11 por 100, sin exceder del 12 por 100, el 13 por 100.

Número 12.—Pasando del 12 por 100, sin exceder del 13 por 100, el 13,5 por 100.

Número 13.—Pasando del 13 por 100, sin exceder del 14 por 100, el 13,8 por 100.

Número 14.—Pasando del 14 por 100, sin exceder del 15 por 100, el 14 por 100.

Número 15.—Si los beneficios exceden del 15 por 100 del capital, se gravarán en la siguiente forma:

a) Una suma igual al referido 15 por 100 al tipo del número 14; y b) El resto de beneficios a razón del 15.

La suma de entrambas cuotas parciales constituirá la cuota correspondiente.

Como preceptos interesantes citaremos: los Bancos extranjeros pagarán 1 por 1.000 por todo su capital y además, 2 por 1.000 por la parte de capital que tengan destinada a operaciones en España.

Todas las Sociedades y Compañías pagarán por lo menos la cuota de contribución industrial, sin perjuicio de que se les compute lo que hayan pagado por dicho concepto al liquidarse el impuesto de utilidades.

Estos son los principales preceptos que contiene el proyecto, y que, puestos en castellano claro, se limitan a aumentar desconsideradamente las cuotas actuales.

Pero como está redactado en un estilo tan metafísico, la gente no se ha enterado y los diputados no lo han comprendido y han dejado pasar la enmienda de esas elevaciones.

Esperemos que el Senado preste más atención y ponga los debidos límites a las audacias arbitristas de los técnicos de Hacienda.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Beimonte, marcha andaluza, Cerdán.
2.º Canción del Harén, capricho, Lopera.
3.º Milanese, ouvertura, Jos. Baumann.
4.º Selección de la opereta La Casta Susana, Jean Guiller.
5.º Fantasía de la ópera Tanhäuser, Wagner.
6.º Vito, pasodoble flamenco, Lope.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se abonará el libramiento extendido a favor de doña María del Milagro Durán.

En honor de Natalio Rivas

Continuación de donantes para el homenaje que el pueblo de Motril ofrecerá por suscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Suscriptores de Granada

Don Atanasio Burgos Serrano, don Miguel Pareja Reyes, don Manuel L. López Sáez, don Felipe Castro Castro, don Manuel Rodríguez Acosta González de la Cámara, don José Rodríguez Acosta González de la Cámara, don Miguel Rodríguez Acosta González de la Cámara, don Miguel Pizarro, don Manuel Jiménez Martín, don Florencio Muñoz Alonso, don Francisco Ramírez Casado, don Francisco Castilla Escobar, don José García Trejano, don Antonio Barrios (el Polinario), don Duzo Paconí Pauliet, don Juan Moreno Suárez, don Antonio Lara Cauto, don Felipe Sánchez (Gújar Sierra), don Luis Jiménez Canga-Argüelles, don Carlos Martínez Ortiz, don Antonio Coyalede L. Pérez, don Rafael Valverde Márquez, don Antonio Quero Pelegrina, don Rafael García Spring, don José Domenech Carrillo, don Manuel Forgozo Moreno, don Luis López Rojas, don Antonio Carreño Buges, don Manuel J. Caramés, don Braulio Tamayo, don Juan Tamayo y Rubio, don Joaquín de Montes Jovellar, don Tomás Arroyo Vico, doña María Vice López, don José Fernández Limones, don Pedro Moreno Agrela, don Pedro Moreno Segura, don Manuel Varela, don Martín D. Berrueta, don José Cordero Roldán, don Rogelio Galán Ceballos, don Emilio Segura y Luque, don Gabriel Morcillo Raya, don Antonio Mesa Vallejo, don Juan La Chica, don Rafael Molina Robles, don Julio Oloriz, don José Sánchez de Urquijo, don Mariano Pérez Garzón, don Mariano García Aylón, don Laureano Jiménez, don Alberto Martínez y Roffio, don Antonio Muñoz de la Vega, don Francisco Rico y Rico, don Manuel Durán Moles, don Pedro de Alarcón, don Rafael Fernández, don Juan Alarcón Guerrero, don Antonio José Villanova, don Antonio García Trevijano, don Alfonso Izquierdo, don Francisco de P. López Ruiz, don Manuel González Gómez, Imo. Sr. Capellán Mayor de Reyes Católicos, don Antonio del Pino Alvarez, don Juan Guadalupe Sánchez, don Emilio Atienza Martín, don Norberto Macías Pérez, don Fernando Horquez, don Joaquín García Tarifa, don José M. T. Pinar Rocha, don José Maldonado y Suárez, don José Vázquez Lázarte, don José Godoy Fonseca, don J. Quintana, don Luis Velázquez, don Carlos Luque, don Antonio Molina de Hare, don Manuel Asens. Bernabeu, don Enrique Durán, don Francisco Reina Román, el capellán del Penal don Rafael Falla, don Cristóbal Rubi López, don Joaquín Maldonado Cazorla, don Adolfo Martín Orán, Juanito Guadalupe García, Paquito Guadalupe García, Antonio Guadalupe García, Pepito Guadalupe García y Julito Guadalupe García.

Suscriptores de Jayena.—Don José González López, don Francisco García Megías (médico) y don Mario Rosse y Miani.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Suscriptores de Almuñécar.—D. Luis Martín Cuevas, don Enrique Martín Cuevas y don Francisco Martín Martín.

Los estudiantes

(Sobran de nuestro número de ayer.) Una vez terminada nuestra misión, nos creemos en el deber de dar un resumen de nuestra gestión, tanto a nuestros compañeros como a las personas que con tanto entusiasmo contubuyeron al mayor éxito de nuestra idea.

He aquí la lista de gastos ocasionados con este motivo: Construcción de la lápida colocada en la Facultad de Medicina, 180 pesetas; 2.000 kilos de pan a 0,65; 1.360; luz para la misa de Requiem, 25; bonos, 3,25; compra de clavos para la lápida colocada en el Colegio Notarial, 6; invitación a las demás Universidades, 2,50; gastos varios, 20.—Total, 1.541,55 pesetas.

Deduciendo esta cantidad, de las 1.808,05 pesetas recaudadas, queda un resto de 266,50 del cual hemos dispuesto en la forma siguiente.

Socorro a la familia de Tomás Guerrero, habitantes en la calle del Rehidero número 2, que se encuentra en un verdadero estado de miseria, 76,50 importe de la ropa comprada a sus hijas.

Las 190 pesetas restantes se dividirán en dos premios de 95 pesetas cada uno, que serán otorgados al niño y a la niña más aplicados de la escuela pública correspondiente más próxima a la placeta de la Encarnación.

Este premio, que llevará el nombre de Ruiz de Peralta, será costado todos los años por los alumnos de la Universidad.

Este dinero será impuesto en la Caja Postal de Ahorros a nombre de los agraciados, y no será retirado de ésta hasta su mayor edad.

Con esto damos por terminada nuestra labor no sin dar antes las gracias a todos los que con tanto desinterés nos han ayudado; así mismo debemos agradecer principalmente a todas las autoridades que con su asistencia a la misa, dieron una prueba de amor a la clase escolar, que sinceramente le agradecemos.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Sean nuestras últimas palabras de agradecimiento a nuestros queridos maestros, y muy principalmente al señor Pareja Garrido que ha sido nuestro consejero.—La Comisión.

Fiscales municipales

Don Francisco Belon Salgado, ha sido nombrado fiscal municipal de Marbella.

También han sido nombrados fiscales municipales de Orgiva y Sopórtjar, don Antonio García Blasco y don Francisco Macario Funes, respectivamente.

Ha sido nombrado juez municipal de Alcalá la Real, don Jerónimo Suárez Bolívar.

Ayer ingresaron en esta Audiencia, autos procedentes del juzgado de la Merced, de Málaga, seguidos entre don Ignacio Martínez Cortés con la sociedad minera y metalúrgica «Altos Hornos de Andalucía», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Registradores Han sido nombrados Registradores de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, Castellote, San Roque e interino de Huescar, don Luis León Troyano, don José María Vaquero, don Francisco López de Lara y don Fernando Cardell González, respectivamente.

Un curialillo.

Sección Religiosa

Santos del día 19.—San Conrado abad y San Gabino.—Mañana es día de ayuno con abstención de carnes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria V post cinerum, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del 2.º lugar, preces feriales en todas las horas, sufragios.—En prima de cuatro salmos. En la Misa 2.ª oración «A cunctis».

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo. En sufragio de los señores condes de Floridablanca, a devoción de su hija doña Mercedes Castillejos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana, en San Justo.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Santas misiones.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo.—Por la mañana a las siete y a las nueve Misa y Plática.—Por la noche a las siete, cánticos, rosario, glosa y sermón.

Misión para los niños.—En las mismas iglesias a las tres y media de la tarde.

Misas en honor de San José.—En Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En el Noviciado de Religiosas Mercaderías a las siete.—En San Matías a las ocho.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Justo a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo y en Ntra. Sra. de Gracia.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Rudecindo Ruiz.—En los Hospitalicos a las seis y media y predica el R. P. Eduardo Doderó.

Santas misiones.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo y Pastor, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Caballería, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez.—Imaginaria, el coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.—Hospital y provisiones, el 7.º capitán de Infantería, don Ubaldo Izquierdo Carvajal.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Urea.

La cruz de San Fernando Ha sido concedida la cruz de San Fernando de segunda clase, al teniente coronel del regimiento de Córdoba don Santiago González Cabal por su comportamiento en el combate librado el día 13 de Mayo de 1919 para ocupar y fortificar la toma del Fondak-Zina (Ceuta).

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alhendin, ha detenido a Sebastián Sevilla Benítez, Antonio Sevilla Ruiz y Luis Casado Sevilla, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

—La de Ugijar, ha detenido a las vecinas Dolores Fernández Rodríguez, Leonor Muñoz y Encarnación Ruiz, por ser autoras del hurto de cuatro metros de frañela, propiedad de don Rafael Ansaldo.

—La de Zúbia, ha denunciado a Rafael Sampedro Valdivia, por tener abierto su establecimiento de Lebidas a deshoras de la noche.

—La de Algarinejo, ha detenido a Miguel Solís Soldado, por hacer dos disparos en completo estado de embriaguez, frente a la casa Ayuntamiento de aquel pueblo.

—La de Atarfe, ha detenido por em-

V ANIVERSARIO DE LA ILMA SEÑORA D.ª Rosa Collado de Montes Que falleció en la paz del Señor, en esta ciudad, el día 20 de Febrero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Mañana viernes, día 20, habrá jubileo concedido en la iglesia de P. P. Agustinos (Hospitalicos). La Misa de manifestar será a las diez, y todas las Misas que se digan en esta iglesia, dicho día y aniversario, en la parroquia de la Zúbia, serán aplicadas por su alma, a devoción de su viudo e hijos, los que ruegan a sus amigos, la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. señor Arzobispo de Granada, y los Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Madrid, Jaén, Almería, Ciudad Real, Guadix y Baza, han concedido respectivamente, 300, 100 y 80 días de indulgencias, en favor del alma de la finada.

Granada 19 Febrero 1920.

Sección Religiosa

Santos del día 19.—San Conrado abad y San Gabino.—Mañana es día de ayuno con abstención de carnes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria V post cinerum, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del 2.º lugar, preces feriales en todas las horas, sufragios.—En prima de cuatro salmos. En la Misa 2.ª oración «A cunctis».

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo. En sufragio de los señores condes de Floridablanca, a devoción de su hija doña Mercedes Castillejos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana, en San Justo.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Santas misiones.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo.—Por la mañana a las siete y a las nueve Misa y Plática.—Por la noche a las siete, cánticos, rosario, glosa y sermón.

Misión para los niños.—En las mismas iglesias a las tres y media de la tarde.

Misas en honor de San José.—En Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En el Noviciado de Religiosas Mercaderías a las siete.—En San Matías a las ocho.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Justo a las diez.

Misas rezadas de

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

## Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes 2 pesetas; Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24
En el resto de España.	2, 6, 12, 24
En el Extranjero.	5, 10, 20, 40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

## Precios de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta; 2.ª	0'25; 3.ª	0'25; 4.ª	0'10
Esquelas mortuorias: a una columna en	50	25	10	5
	a dos	100	50	25
	a tres	250	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y todo cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS: General Lachambre, 8

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

**FARMACIA COVALEDA**  
SUCESOR DE ORTIZ LOJAZON  
San Jeronimo, 13

**LA URBANA**

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
50 AÑOS DE EXISTENCIA

Fondos en Reserva 14.452.339  
Sinistros pagados desde su fundación 336.552.250  
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: de tres a siete

Plaza de los Campos, núm. 4

**PIANO** vertical, en palo santo  
SE VENDE EN MUY BUEN ESTADO

Para verlo ARTE MUSICAL, S. A.  
Gran Vía, 12 - Granada

Representante comisionista

Se solicita persona activa con residencia en esta capital que visite droguerías y similares para representar a la comisión. Importante fábrica de insecticidas. Escribir con detalles al n.º 145. «Los Tirolenses», Vergara, 10, Barcelona.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días:  
Disepsias, catarros pétricos y gastralgias  
Como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

Compañía Andaluza de Seguros contra el incendio

NUEVA OFERTA

**BIBLIOTECA «PATRIA»**

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca antes (concedido) público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrecemos cuesta más que seis pesetas anuales y ella dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas, usando el móvil de las copias, novela original de Diego San José. Premio Marqués de Pinar de Rovers.

El escudero ideal, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Anaya D. de Rovers.

Ante todo la amistad. (Nuevos paisajes espirituales), de Emilio de Caceres. Premio Juana y Rosa Quintana.

El espejismo de la gloria, novela original, de Augusto Martínez Omedilla. Premio Angela D. de Rovers.

Lo difícil que es ir al cielo, novela original de Manuel Estar. Premio Marqués de Comillas.

Cauca hondo, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo a no confundir con la ilustre reina de Rumania.

Además para la formación de cada uno de los que se suscriben un interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaré el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

Las mentiras del alcohol, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antonio López Páez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Terziere.

Los paredes oyen, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovers.

Narraciones cántabras, de Francisco Rodríguez de Beda, Edición Santa Rosa.

Misra que flores, novela original de Eladio Esparraco. Edición María del Pilar Rovers.

El Caballero del Carmen, novela, de Leopoldo Aguilar de Mesa. Edición Angela D. de Rovers.

Del país de la quimera, historias y paisajes, de A. Menéndez Gariás. Edición Marqués de Villafuente.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOTICIERO GRANADINO  
(Cértese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA»,  
Fuencarral, 138, 1.ª derecha, MADRID)

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
Domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ acepto la suscripción que ofrece la «Biblioteca PATRIA» con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y solo queda obligado el abono contra reembolso o en la forma que se lo indique, de pesetas seis, (1) precio de la suscripción a la «Biblioteca PATRIA».

(1) En el extranjero y América, plus 8.

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto.

Lanería, Artículos blancos, Paraguas

Visite la exposición permanente de nuestros escaparates

**ALMACENES LA PAZ TELEFONO NUM. 374**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 57

PEDRO MAEL

Una sonrisa amarga, plegó los labios de Hira.

—Señor Borsand le dijo, —compréndame usted sin más que media palabra. Al punto a que los dos hemos llegado, no puede haber equivoco alguno entre nosotros. Usted mismo, con las respuestas que da a mis preguntas, decidirá si el proyecto que nuestro corazón acaricia puede ser realizado.

—Si puede ser realizado? —Es decir, que podría no realizarse? Pero nada quiero anticipar. Doy a usted simplemente mi palabra de honor

de inclinarme ante su resolución, sea la que fuere.

—La joven le llevó hacia el mismo bosquecillo donde algunos meses antes el joven había obtenido de Hira la promesa tanto tiempo deseada y esperada.

—Cuando estuvieron uno frente a otro, la huérfana comenzó el crucial diálogo:

—Escúcheme, y pese usted mis palabras —dijo Hira.—Suponga usted por un instante que respecto a mí se ha equivocado, que la promesa que usted ha hecho se ha obtenido sorprendido su buena fe. Elevaría usted el escrúpulo de su palabra comprometida, hasta el punto de mantenerla en semejante caso?

—Felipe se turbó ante este preámbulo. Respondió, sin embargo, con la mayor franqueza:

—Señorita, si he comprendido bien el sentido de sus palabras, ha habido por mi parte un error, cuyas consecuencias quiere usted desear. No sé en qué pueda consistir ese error; pero sé que al pedir al señor

Raimbault la mano de su hija, era a usted, a usted sola, a quien yo amaba; de usted sola, de quien yo deseaba ser...

—Entonces fué él quien no pudo seguir. Sus ojos despedían un brillo extraordinario; su pecho apenas podía contener la emoción.

—Felipe replicó Hira, —yo no podía esperar de usted más que grandeza de alma y generosidad. Usted es el mejor, el más valiente de los hombres; pero, por grande que sea el corazón de usted, quizás no resistiera a un secreto tan cruel como el que las cartas que acabo de leer me han revelado.

—Pero ¿qué secreto es ese, mi pobre niña? Míreme usted bien; no leé usted en mis ojos lo horrible de mi sufrimiento? ¿no ve usted que nada será comparable para mí al tormento de perderla?

—¿Y si hubiera que perderme, sin embargo?

Felipe lanzó un grito de desesperación.

—¡Oh, Hira! ¡Nada de esas reticencias que me matan! Si me habla usted así, es que la desgracia que aún no conozco está ya consumada. Sin duda, quiere usted decir que todo ha concluido entre nosotros.

Hira se retorció las manos desesperadamente.

—Pero usted mismo, Felipe, ¿no comprende que no puedo decir más, que habia contado demasiado con mis fuerzas, creyendo que me sería posible confiaros los motivos de mi disgusto? ¿Suponga usted aún que la mujer que usted ama —una mujer! yo lo soy ya, por que el dolor ha aumentado mi edad en unas cuantas horas —lleva inconscientemente sobre sí la responsabilidad de una tacha anterior a su nacimiento. En estas condiciones, ¿me daría usted su amor y su nombre?

—¡Pobre niña! En el paroxismo de su sufrimiento, su espíritu se extrañaba hasta el punto de exagerar las cosas más sencillas. Nada en las confesiones de Juana podía explicar tales sentimientos de su hija. ¿Por qué pues, por un escrúpulo inmeti-

vado infligía a su prometido y a sí misma tan tremendo dolor?

Felipe respondió desolado a las últimas palabras de la joven:

—Pero es tan completa la desgracia que el valor y el amor de un hombre honrado no puedan remediarla?

Hira le contestó:

—¿Sería usted capaz de romper su espada, de sacrificar gustos y ambiciones, los altos destinos a que quizás está llamada su carrera, por el amor de una pobre niña como yo, a quien lecciones de lo pasado obligan a ser egoísta ante lo porvenir?

El marino temblaba de nerviosa impaciencia.

—¡Ah, señorita; explíquese usted! ¿Por qué todo esto? ¿A título de qué me pide usted el sacrificio de mi carrera y de mis ambiciones? ¿No puedo amarla, y, empujado por este mismo amor, rabajar por la gloria, a fin de ofrecerle las primicias de ella?

—¡No; no es la gloria lo que le pido, amigo mío! Yo quiero que su vi-

da sea siempre para mí; quiero que esté usted siempre a mi lado. No tengo padre ni madre, Felipe. ¿y dónde podré encontrar sustitución a la sombra de su cariño como es el brazo de un marido? Si usted pensó de otra manera, ¿qué idea tiene usted del matrimonio? Y si me rehúsa usted tal sacrificio, ¿qué he de poder pedir a usted más tarde, si He- gan las horas de comunes tristezas?

Felipe se rehizo. Un sentimiento más violento, el de una sorda irritación, sucedió al que le había inspirado la perspectiva de separarse de Hira.

—Se sintió sublevado.

—¡Oh! —exclamó colérico; —leo claramente en su pensamiento de usted, señorita. ¡Hubiera debido esperar eso! El pobre muerto me anunció momentos antes de dejar este mundo.

—¿Qué muerto? —preguntó Hira, en cuyos ojos dilatados se retrataba la sorpresa.

—Aquel a cuya memoria ni siquiera ha dedicado usted una lágrima.